

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A** y **sociedades dependientes**:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINFc) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A. y sociedades dependientes** (en adelante también la entidad) que forma parte de su Informe de Gestión consolidado.

Responsabilidad del Consejo de Administración

La formulación del EINFc incluido en el Informe de Gestión Consolidado **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A. y sociedades dependientes**, así como su contenido, es responsabilidad del Consejo de Administración de **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA S.A. y sociedades dependientes**. El EINFc se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de, entre otros, de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla anexa al citado EINFc.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Consejo de Administración de **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A. y sociedades dependientes** es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFc.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, *Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information* (ISAE 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos

documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINFc, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINFc, como son:

- Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINFc y la información necesaria para su revisión.
- Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFc del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINFc del ejercicio 2024. Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINFc del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFc del ejercicio 2024 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINFc con la incluida en las cuentas anuales de la entidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Consejo de Administración y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es también menor.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINFc de **GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A. y sociedades dependientes** correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla anexa al citado EINFc.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

Madrid, 23 de junio de 2025

OLIVEROS & ASOCIADOS AUDITORES, S.L.P.

Juan Oliveros Fontaine

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Ejercicio 2024

Este Estado engloba los datos agregados del perímetro de empresas consolidadas por integración global en las cuentas de **Grupo Empresarial Tompla S.A.** (ex Tompla S.A.). El Estado de información no financiera consolidado forma parte del informe de gestión consolidado.

A las empresas holding del perímetro, cuya actividad en sí misma carece de impacto medio ambiental, se les adjudica el efecto de las empresas industriales en su cartera. Todas ellas están incluidas y cumplen con los protocolos de anticorrupción, soborno y buenas prácticas del Grupo. Se agregan los datos de personal y societarios en su caso para el cálculo y seguimiento de los indicadores.

Los indicadores clave de resultados no financieros del Grupo Tompla que se publican en ese Estado, se recogen en el modelo sobre información integrada de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), recogido en el «Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su taxonomía XBRL».

Como se señalará, durante 2024 el Grupo Tompla ha concluido un proceso de reestructuración empresarial que supone la salida del perímetro de aquellas entidades dedicadas a la fabricación de etiquetas. A los efectos de este Estado, se han ajustado en la medida de lo posible las cifras comparativas, pero en otras ocasiones tal objetivo no ha podido alcanzarse; por tal razón en los detalles de los KPI's que se describen se hará constar qué cifras del ejercicio 2023 han sido reformuladas con fines comparativos.

1. MODELO DE NEGOCIO

Tompla es un grupo industrial europeo de origen español, creado en 1961 como fabricante de sobres de fabricación especial, y que permanece en manos de las 5 familias fundadoras que han configurado la mayoría de su capital desde los años 60, lo que le otorga una fuerte estabilidad y le permite abordar su estrategia con una visión de largo plazo.

Desde 2014 Tompla ha logrado llevar a cabo una ambiciosa estrategia de desarrollo en el sector de las etiquetas autoadhesivas a través de adquisiciones en España, Francia, Portugal, Reino Unido y Polonia. En 2023 la actividad de etiquetas superaba el 50% del negocio.

En 2024 se lleva a cabo un proceso de escisión parcial de la sociedad matriz con la finalidad de crear un grupo independiente que aglutine todas las participaciones en sociedades cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de etiquetas. El Grupo empresarial de nueva creación toma la denominación de "Grupo Printeos" y el grupo primigenio, cuya actividad principal es la fabricación de sobres y cuadernos, se designa "Grupo Tompla".

Tompla opera en 12 países europeos, con 9 oficinas comerciales y 12 centros productivos en España, Francia, Portugal, Reino Unido, Polonia, República Checa y Marruecos.

Tompla ha sabido adaptarse a las demandas del mercado, permaneciendo activa en la producción de sobres, etiquetas autoadhesivas, cuadernos y otros productos impresos.

Tompla opera en un entorno jurídico y político muy estable. Las legislaciones de los países donde opera son respetuosas con los derechos de los trabajadores y cuentan con sistemas democráticos de calidad. El 99% de su actividad se desarrolla en el ámbito europeo donde los mayores retos a los que se enfrenta son de tipo ambiental y tecnológico.

El producto principal de su actividad, el sobre, está sujeto a una sustitución por medios de comunicación electrónicos, impulsado tanto desde las administraciones públicas como desde las empresas privadas. En ocasiones éstas utilizan argumentos medioambientales falsos sobre el impacto en el medio ambiente del

papel, a pesar de su notoria cualidad de ser material renovable y reciclable, para justificar lo que son decisiones de supresión de correo para ahorrarse coste. La situación de pandemia COVID 19 aceleró la reducción del tamaño del mercado del sobre tradicional siguiendo el ritmo de digitalización de las comunicaciones. También trajo consigo nuevas oportunidades con motivo de los cambios que ha provocado en el comportamiento de los individuos y que han venido para quedarse. El creciente uso del comercio electrónico garantiza la recepción de una mayor gama de productos a domicilio que precisan de todo tipo de envases.

El grupo Tompla está sabiendo afrontar y manejar estos retos y aprovechar estas oportunidades, desmontando, por un lado, falsas acusaciones y malas prácticas en conjunción con las organizaciones del sector en los diversos países que opera, (*Keep Me Posted Europe*). Por otro lado, reenfocando la producción a las nuevas necesidades del mercado (envíos en packaging eco-friendly). Desde 2022 se han llevado a cabo inversiones en I+D orientadas a cubrir la demanda de envases del mercado usando materiales respetuosos con el medio ambiente (fabricación de bolsas de burbujas de papel con o sin fuelle). Las fábricas de Tompla se adaptan a los requerimientos de buenas prácticas medioambientales del mercado y han sido siempre pioneras en su cumplimiento, yendo más allá de lo legalmente requerido: ISO 14001, Certificación FSC y PEFC de la Cadena de Custodia, Certificación y Compensación de la Huella de Carbono, EKO-KOM, BRCS.

Constituye un riesgo habitual de la actividad del grupo Tompla la volatilidad y evolución de los precios de sus materias primas, como para cualquier industria transformadora, si bien los cambios en los precios de materia prima finalmente son siempre trasladados a los precios de venta, con mayor o menor inmediatez o dificultad. En 2023 los conflictos bélicos en Ucrania y la franja de Gaza generaron un entorno de considerable incertidumbre en los mercados y precios. La inflación y los altos tipos de interés no permitieron una recuperación de la demanda. En 2024 las tensiones geopolíticas y comerciales continúan latentes, si bien no se han materializado en impactos económicos significativos.

La industria del sobre continúa su descenso gradual. El volumen de sobres disminuye a medida que avanza la digitalización. Por el contrario, estos cambios en el mercado de sobres están generando una mayor demanda de soluciones de embalaje innovadoras y sostenibles.

Se está generando una gran demanda de embalajes ligeros y sobres adecuados para transportar artículos pequeños y entregarlos directamente en los buzones. La comodidad del comercio electrónico y el envío postal, todo en uno.

Grupo Tompla continúa con su proceso adaptación a las necesidades del cliente para garantizarle un buen servicio y al proceso de diversificación de la oferta, adaptándola a las nuevas tendencias del sector, con inversiones realizadas en el segmento del packaging ligero.

Esquema del modelo de negocio

A partir del aprovisionamiento de papel y otras materias como tintas, colas, plástico de ventana etc....y con un parque de maquinaria moderno gracias a una acertada política de inversiones, Tompla fabrica todo tipo de sobres y etiquetas contando con fábricas especializadas en uno o varios tipos de producto.

Dentro de la cadena de valor Tompla se califica como fabricante de productos de gran consumo, entregando tanto directamente a usuarios finales como a actores intermedios.

El papel es la materia prima principal de Tompla. En 2024 el grupo ha transformado 35.000 toneladas de papel.

El grupo realiza una gestión centralizada de sus aprovisionamientos de materia prima consiguiendo mejores precios para todas las plantas aprovechando los volúmenes de grupo. La Península ibérica y Finlandia son las áreas geográficas más importantes de origen de los insumos. Por detrás están Francia, Alemania y Polonia. El esfuerzo redoblado en la búsqueda de nuevos productos y alternativas llevada a cabo por todos nuestros departamentos de compras continua en 2024 para adaptarse a las necesidades de un mercado cambian, buscando materiales más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

En la fabricación de sobres, formularios y cuadernos, el recorte de papel sobrante de la producción se vende a terceros para su reciclaje a través de sistemas de recogida automáticos o manuales en contenedores perfectamente organizados por calidades. Así mismo, a demanda del cliente, se utiliza papel reciclado.

Las tintas y otros productos químicos reciben un tratamiento diferenciado en todas las plantas de producción llevándose un sistema de control exhaustivo de los mismos.

Los sobres blancos pueden considerarse a su vez materia prima para la actividad de sobreimpresión.

El sobre puede fabricarse en máquinas de bobina o pliego. Un sobre blanco puede sobreimprimirse.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1 Definición de objetivos

A corto plazo cada año las empresas del grupo elaboran un presupuesto con las principales líneas de actuación acompañadas de su correspondiente soporte numérico y contable. Dicho presupuesto es discutido con la dirección del grupo hasta su validación definitiva.

A medio y largo plazo el grupo adapta sus objetivos a la evolución del mercado, aprovechando las sinergias de sus plantas y en constante búsqueda de nuevos nichos de actividad.

El grupo Tompla valora la visión a largo plazo de los negocios y su sostenibilidad financiera y humana, como así lo ha demostrado por la estabilidad en su accionariado y su capacidad de resistencia operando con éxito en un sector gravemente afectado por la sustitución electrónica y la demanda creciente de uso de materiales sostenibles.

2.2 Acciones y Estrategias

A corto plazo las acciones para alcanzar los objetivos son, entre otras:

- Seguimiento puntual de los *KPIs* (*Key Performance Indicators*) de cada empresa, con toma de acciones correctoras si dichos *KPIs* se desvían de lo establecido en la mensualización del presupuesto anual.
- En el área industrial, acciones de mejora continua (*Lean Manufacturing, Kaizen*) que permiten mejorar el rendimiento de los equipamientos productivos y los recursos humanos, medición de los rendimientos y consumos

A medio y largo plazo, es fundamental el mantenimiento de una estructura financiera saneada con un apalancamiento prudente que permita financiar tanto las actividades existentes como las adquisiciones que el grupo considere que pueden contribuir a su solidez y rentabilidad futura.

3. DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS

3.1. Un firme compromiso con el Medio Ambiente



Tompla es un grupo firmemente comprometido con el medio ambiente que cumple con la legislación medio ambiental y energética aplicable en los países donde opera.

Posee un sistema integrado de gestión de Calidad y Medio Ambiente en sus principales centros de producción y cuenta con certificados medioambientales europeos en todas sus fábricas que son auditados periódicamente por las entidades competentes (Bureau Veritas, AENOR, QA International,...):

- Certificados ISO 9001, 14001
- Certificado *Imprim Vert*
- Certificado *EKO-KOM*
- Certificado *BRCGS*
- Certificado NF Environnement

En 2024 un centro de trabajo cuenta con el reconocimiento a la calidad del sistema de gestión de sostenibilidad de *ECOVADIS*, adquiriendo la medalla de plata.

La organización cuenta con responsables de calidad en todas las plantas que se encargan de establecer y hacer cumplir los procedimientos y medidas de prevención de riesgos medioambientales bajo la supervisión de una dirección que establece objetivos de mejora continua.

El uso sostenible de los recursos y de la energía es una prioridad en el grupo. El grupo cuenta con un departamento de mejora continua que colabora con los responsables industriales de cada planta en la aplicación de procedimientos de Lean Management que lleven a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos. Este departamento está liderando directamente con la Dirección del grupo un ambicioso proyecto de implantación de un modelo común de gestión en el grupo denominado "La Casa Tompla". Sin abandonar la autonomía e identidad propias de cada sociedad, este modelo basado en unos valores comunes de empresa será la hoja de ruta que nos ayude a alcanzar la excelencia por la vía de la mejora continua.

La contribución del grupo a la economía circular a través de una gestión eficaz de los residuos generados es relevante. Se ha invertido en instalaciones automáticas de evacuación y selección de residuos. Asimismo, las medidas de concienciación y formación al personal sobre la correcta gestión de los residuos constituyen un eje importante de nuestra política medioambiental.

La apuesta del grupo por una industria limpia y la conservación del medio ambiente se materializa en la oferta de un catálogo de sobres neutros de carbono que siguiendo la norma ISO 14064-1 y verificado por Bureau Veritas, permite el cálculo de la huella de carbono y su compensación con créditos de carbono en proyectos de reforestación y energías renovables. Así mismo todas nuestras fábricas de sobres cuentan con Sistemas de gestión de cadena de custodia que garantizan que el papel con el que se fabrican los productos del Grupo proviene de explotaciones forestales bien gestionadas, certificadas *FSC* o *PEFC*, y controladas, donde se

respetan los valores ecológicos, sociales y de gestión responsables del bosque. En 2021 extendimos el Sistema de Gestión de Cadena de Custodia a nuestras delegaciones comerciales en Europa.

Medidas y resultados

La política medioambiental del Grupo se materializa en medidas concretas cuyos resultados son objeto de control y evaluación periódicos por parte de la Dirección:

1 Medidas de reducción del consumo de energía y agua:

- a. Instalación de tecnología LED en las plantas de fabricación.
- b. Instalación de placas fotovoltaicas en las plantas de fabricación
- c. Reforma de compresores para reducir el consumo de combustibles fósiles: aprovechar el calor que desprenden las máquinas para calefactar almacén y oficinas.
- d. Inversión progresiva en un parque móvil de carretillas y coches eléctricos con instalaciones adecuadas de recarga.
- e. Optimización de las áreas de riego.

Los datos comparativos con 2023 de los indicadores medioambientales están condicionados por el hecho de haberse procedido en 2024 a una escisión parcial del Grupo con la transmisión en bloque de casi la totalidad de la rama de actividad relacionada con la fabricación de etiquetas.

En 2024 hemos intensificado el uso de la tecnología LED aplicándola al secado de tintas en las máquinas de impresión y ampliando las zonas de iluminación con este tipo de lámparas. Nuestra apuesta por una energía limpia y sostenible es ya una realidad en 2 de las plantas de fabricación más importantes de la península donde se ha llevado a cabo una importante inversión en placas fotovoltaicas. En 2024 un 18% de la energía consumida por estas fábricas proviene de esta fuente, reduciendo con ello la huella de carbono. En términos de grupo, ya podemos confirmar que un 6% de nuestro consumo de energía proviene de autoconsumo de energía fotovoltaica.

2 Reducción emisiones contaminantes:

- a. Sustitución de disolventes por insumos con menores Componentes Orgánicos Volátiles.
- b. Control y medición periódica de los COV en puntos de emisión.
- c. Oferta de un Catálogo de productos neutros de carbono en la división del sobre
- d. Implantación de sistemas de Gestión de la Cadena de Custodia y extensión a las delegaciones comerciales (certificados Multisite)

Grupo Tompla continúa trabajando en la reducción de emisiones de CO₂ a la vez que ofrece un catálogo de productos neutros de carbono que permite la compensación de las emisiones de carbono generadas en la producción (calculadas con un método validado y verificado por Bureau Veritas de la huella de carbono) con créditos de carbono adquiridos de proyectos de reforestación y uso de energías renovables.

Así mismo Tompla apuesta por una economía circular limpia implantando sistemas de gestión de la Cadena de Custodia que garanticen unos insumos de origen sostenible. En 2024 el 85% de las compras de papel del grupo provienen de recursos naturales sostenibles con certificación FSC y PEFC.

3 Reducción de la generación de residuos:

- a. Comunicación y suministro a clientes del nuevo sistema de embalaje *box-free*
- b. Medidas de *Lean Management* de reducción de los tiempos de fabricación
- c. Inversión en depuradoras y conectores de aguas residuales

d. Medidas de reducción de residuos peligrosos y/o difícilmente reciclables

El sistema de embalaje box-free es un nuevo sistema ambientalmente sostenible que no requiere la utilización de cajas por lo que minimiza el consumo de cartón y la generación de residuos por parte del cliente.

La Casa Printeos es mucho más que una herramienta de gestión: representa una hoja de ruta compartida hacia la excelencia, articulada en torno a los principios del *Lean Management*. Su objetivo es sistematizar la mejora continua, optimizar recursos, reducir ineficiencias y avanzar en sostenibilidad sin renunciar a la agilidad y proximidad al cliente.

La merma en la fabricación se logra reducir con las técnicas de *Lean Management* que el departamento de Mejora Continua del Grupo viene implantando en todas las empresas en el marco de la Casa Printeos. La reducción de los tiempos de preparación permite una reducción de la generación de residuos.

La depuración de residuos de la actividad productiva constituye una prioridad del Grupo y exige inversiones que revierten en la minimización del impacto medioambiental de los mismos y la contribución a la protección y mejora del medio ambiente.

Tompla, siempre atento a los objetivos de Desarrollo Sostenible, invirtió en 2023 en proyectos que permiten la reducción de la generación de residuos. El secado de tintas con tecnología LED, además de reducir el consumo de energía, elimina la generación de residuo de mercurio.

4 Economía circular: reutilización de residuos:

- a. Medidas de segregación responsable de residuos
- b. Uso de papel y cartón reciclado como materia prima
- c. Limpieza y descontaminación de trapos industriales para su reutilización.
- d. Prospección de materia prima medioambientalmente sostenible

Tompla cuenta con un elevado % de reciclado de sus residuos. En 2024 un 88.4%.

La principal materia prima del sobre, el papel, es reciclable. El grupo ha invertido en sistemas automáticos de absorción y segregación de papelote por calidades que permite la recogida y venta a terceros. La separación de otro tipo de residuos por naturaleza permite también su aprovechamiento económico (madera, chatarra...). El personal del grupo recibe formación específica sobre la gestión de residuos y la importancia de no descuidar este aspecto del proceso productivo.

Cuando el cliente lo requiere y el producto lo admite, Grupo Tompla adecúa sus máquinas para dar cabida a material reciclado.

Grupo Tompla está en la búsqueda continua de mejora y colaboración con proyectos y procesos de economía circular. El grupo tiene muy en cuenta la calidad y grado de sostenibilidad de las empresas que incorpora a su perímetro. En 2021 se adquirió una fábrica en Reino Unido con certificado "Zero Foil 2" en la gestión de sus residuos.



En 2024 hemos invertido en una segunda máquina para la fabricación de un nuevo producto sostenible y respetuoso con el medio ambiente que sustituye el material plástico de las bolsas de burbujas de envío postal garantizando una protección mayor del contenido. Este producto es el resultado de toda una labor de I+D de un equipo plural dentro de una de nuestras fábricas.

CUADRO 1

INDICADORES AMBIENTALES		Un.	2024	2023
KPI_E1	Consumo de energía	MWh	29.986	31.715
KPI_E1_1	Consumo MWh por k€ vendido	MWh/K€	0,21	0,24
KPI_E2	Consumo de agua	m ³	14.635	16.042
KPI_E2_1	Consumo m3 por K€ vendido	m ³ /K€	0,10	0,12
KPI_E3	Emisiones contaminantes Alcance 1	tCO ₂ e	1.616	1.573
KPI_E4	Emisiones contaminantes Alcance 2	tCO ₂ e	5.461	5.799
	Ton.CO2 compensadas*	tCO ₂ e	(1.007)	(998)
KPI_E7	Generación de residuos	t	9.281	10.615
KPI_E7_1	Residuos generados por k€ vendido	t/k€	0,07	0,08
KPI_E8 KPI_E9	Residuos gestionados y reutilizados	t	8.203	9.756
KPI_E7_2	% residuos reciclados sobre el total	%	88,4%	91,9%
KPI_F1	Ventas consolidadas grupo	k€	140.316	132.535

* Datos de 2023 recalculados con propósito comparativo sobre el nuevo perímetro

3.2. Confianza en un Equipo Humano excelente

Tompla es un grupo empresarial que aboga por el empleo estable y de calidad. Cuida de su personal ofreciéndole un entorno de trabajo seguro y paritario donde puede desarrollarse profesionalmente.

El 97% del personal de Grupo Tompla tiene contrato indefinido, teniendo carácter residual la contratación temporal que se concentra en su mayor parte en las plantas del centro de Europa donde una mayor rotación exige períodos previos de aprendizaje.

En todas las empresas del grupo se respeta la legislación vigente local en materia de diálogo social. En aquellos países y centros donde rige un Convenio Colectivo del sector (Francia, España, Portugal) el 100% de los trabajadores están cubiertos por el mismo. En aquellos países y centros de trabajo donde no hay Convenio nacional específico, se cumple estrictamente la regulación estatal y reglamentos internos en materia de diálogo social. Tompla no ha conocido la huelga en los años más recientes.

Grupo Tompla cuenta con una exigente política de Seguridad y Salud en el trabajo donde la prevención de riesgos laborales es un eje especialmente importante. Se busca ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente en cada país, con acciones formativas periódicas al personal para casos de incendio, tratamiento de residuos, y todo tipo de emergencias, e iniciativas saludables como el proyecto "Healthy cities 2018" en el que se adquiere salud por partida doble donándose pasos por árboles o la organización de actividades saludables promoviendo la participación en carreras solidarias. Desde 2023 se participa en la carrera popular del corazón celebrada en Madrid.

Grupo Tompla cuenta con planes de Igualdad en todas las plantas donde la normativa vigente así lo establece y es voluntad de la dirección que todas las empresas del grupo cuenten con uno propio. En todo caso, todas las empresas del grupo cuentan ya sea con protocolos en contra del acoso sexual y por razón de sexo o con normativa interna al respecto que es informada a toda nueva persona que se incorpora al grupo.

Tompla apuesta por la formación de su equipo humano. Un personal más formado e informado crea un ambiente de trabajo excelente consiguiendo eficiencia y crecimiento. La política de formación se enfoca no solo al desarrollo profesional sino también al personal. Se forma en prevención, en conocimientos técnicos y se ofrecen cursos de idiomas (inglés, francés y alemán) a todo el personal en todas las plantas.

Medidas y resultados

Tompla actúa en las siguientes áreas de lo social:

- 1. Seguridad y Salud en el trabajo:** Como grupo industrial, Tompla es especialmente exigente en el cumplimiento y seguimiento de su política de Prevención de Riesgos laborales. Todo centro de trabajo cuenta con un plan de Prevención de Riesgos Laborales acorde con la legislación laboral local. La pandemia del COVID-19 puso a prueba más que nunca la eficacia y utilidad de nuestras políticas en esta materia. El Grupo logró minimizar el impacto de los contagios haciendo de nuestras fábricas lugares seguros y operativos para dar soluciones a nuestros clientes.
 - a. En 2024 se reduce la siniestralidad laboral.
 - b. El absentismo en 2024 aumenta al 6% (5.4% en 2023 a perímetro constante)
- 2. Diálogo social:** el diálogo social discurre con normalidad en el grupo y no se registran incidentes de huelga y otros conflictos laborales. Se han establecido acuerdos de reducción de jornada de trabajo en alguna planta cumpliendo estrictamente con la legislación vigente en cada país.
- 3. Formación:** En 2024 las horas de formación vuelven a los niveles pre-pandemia.

Igualdad y diversidad de género: En 2018 se acordó el primer plan de igualdad entre la dirección de la empresa y la Representación Legal de los trabajadores en la planta más importante del grupo. En 2024 cuentan con planes de igualdad todas las empresas conforme a la nueva legislación, que se acompaña con un acuerdo de vigencia del Protocolo de actuación para la prevención, tratamiento y eliminación el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.

La Dirección del Grupo apuesta por una política de diversidad que deberá extenderse a todas las empresas del grupo.

En 2022 incorporamos tres nuevos indicadores sociales de seguimiento: permiso parental y maternal, rotación y creación neta de empleo. El acogimiento al permiso parental es ya una normalidad en el grupo. La rotación laboral ha incrementado en el grupo en un contexto de incorporación de nuevas empresas al perímetro. La estabilidad laboral mejora con un incremento de los contratos indefinidos. La creación neta de empleo es negativa como respuesta generalizada en todas las sociedades del grupo a la evolución de la actividad.

CUADRO 2.1

INDICADORES SOCIALES DIVERSIDAD DE GÉNERO		Un.	2024	2023
KPI_S1	Empleados (a 31/12)	Nº	822	902
KPI_S2	Diversidad de género de los empleados (H/M)*	Nº	558/264	623/279
	<i>Remuneración media (H/M)*</i>	<i>Miles €uros</i>	<i>37/27</i>	<i>34/25</i>
KPI_CG1	Consejeros (H/M)*	Nº	3/2	5/1
KPI_S4	Alta dirección (H/M)*	Nº	3/0	3/0
KPI_S5	Estabilidad laboral - nº ctos indefinidos (H/M)*	Nº	548/252	603/265
KPI_S5_1	<i>Estabilidad laboral (% ctos indef. s/ total)</i>	%	<i>97,3%</i>	<i>96,2%</i>
KPI_S5.1	Contratos a tiempo completo (H/M)*	Nº	546/242	611/254
KPI_S5.1_1	<i>% ctos tiempo completo s/ total</i>	%	<i>95,9%</i>	<i>95,9%</i>
	Nº Ceses (H/M)*	Nº	33/6	28/9
KPI_S6-S7	Permiso parental/maternal	Nº	8/7	11/12
KPI_S8	Empleados con discapacidad (H/M)*	Nº	10/5	10/6
KPI_S9	Accidentes Laborales (H/M)	Nº	31/10	42/10
KPI_S9_1	Días perdidos por accidentes laborales (H/M)	Días	460/71	1106/189
KPI_S9.1	Enfermedades profesionales (H/M)	Nº	0/1	1/2
KPI_S9.1_1	Días perdidos por enfermedad profesional (H/M)	Días	0/133	135/210
KPI_S10	Absentismo	Horas	84.434	84.716
KPI_S10_1	<i>Absentismo por accidentes laborales y enfermedades profesionales (% s/ horas totales)</i>	%	<i>6,0%</i>	<i>5,4%</i>
KPI_S11	Rotación de empleados (H/M)	Nº	55/28	60/29
KPI_S12	Creación neta de empleo (H/M)	Nº	-67/-13	-42/-13
KPI_S13	Antigüedad laboral (H/M)*	años	21/18	20/17
KPI_S14	Formación de empleados	Horas	4.724	2.200
KPI_S15	% empleados cubiertos por convenio colectivo	%	100	100

* (H/M)

(Hombre/Mujer)

** Datos de 2023 recalculados con propósito comparativo sobre el nuevo perímetro

CUADRO 2.2

INDICADORES SOCIALES DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD		Un.	2024	2023
KPI_S3	Puestos de alta dirección a 31/12 (H/M)	Nº	3/0	3/0
KPI_S1.1	Mandos a 31/12 (H/M)	Nº	64/21	74/24
KPI_S1.2	Empleados, técnicos y administrativos a 31/12 (H/M)	Nº	120/139	130/152
KPI_S1.2	Personal de taller empleados a 31/12 (H/M)	Nº	371/104	412/103
KPI_S1.4	Empleados < 30 años	Nº	67	69
KPI_S1.5	Empleados de 30 - 50 años	Nº	291	340
KPI_S1.6	Empleados > 50 años	Nº	464	493

* (H/M)

(Hombre/Mujer)

** Datos de 2023 recalculados con propósito comparativo sobre el nuevo perímetro

3.3. Siempre y ante todo respeto a los Derechos Humanos

Tompla suscribe el compromiso de su dirección con el respeto a los derechos humanos a través de la adhesión de su casa matriz al Pacto Mundial de Naciones Unidas. Esta adhesión requiere la realización de Informes periódicos de Progreso en el cumplimiento de 10 principios básicos en materia de Derechos humanos, Derechos laborales, Defensa y Protección del medio ambiente y Anticorrupción.

Además de los distintos protocolos de actuación y códigos éticos específicos de cada planta, el Grupo cuenta con un Departamento de Recursos Humanos que supervisa el cumplimiento y respeto a los derechos humanos. En 2024 no se ha registrado ningún caso de denuncia por acoso en el trabajo. Este hecho ratifica el buen funcionamiento de las medidas existentes de reparación y gestión de posibles abusos a la vez que refleja el resultado del esfuerzo empresarial en reforzar las medidas de prevención ante este tipo de conductas.

3.4. Una lucha en especial contra la corrupción y el soborno

La Reforma del Código Penal, a través de la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, introdujo una serie de cambios en materia de Responsabilidad Penal Empresarial que afectan directamente a las personas jurídicas.

En cumplimiento de la necesidad de prevención penal prevista por el legislador, el Grupo Tompla, aprobó en su sesión del Consejo de fecha 31/3/16 el Modelo Inicial de Prevención Penal, así como su Plan de Desarrollo cuya finalidad es detectar, prevenir y evitar delitos que puedan acarrear responsabilidad penal para la persona jurídica e indirectamente para sus administradores, responsables y directivos.

El ámbito de aplicación del Modelo Inicial de Prevención se circunscribe a las distintas sociedades españolas del grupo Tompla y tiene como objetivo su ampliación a todas las empresas del grupo.

Con la colaboración de asesor externo que da soporte en materia de Responsabilidad Penal Empresarial al grupo Tompla ha elaborado un Plan de Prevención de Responsabilidad Penal (PPRP) que cumple con los cinco ejes básicos que marca la normativa:

1.- Mapa de riesgos protocolos y controles establecidos: identificados los riesgos y clasificados los delitos que pueden producirse en el ámbito de la actividad, se ha estructurado un sistema de control interno y se han elaborado protocolos de actuación, dichos protocolos se están revisando de forma periódica.

2.-Órgano de Control de Responsabilidad Social Corporativa: en sesión del Consejo de Administración de 31/3/16 se aprobó la designación del Órgano de Control de Responsabilidad Social Corporativa, el cual está compuesto por 3 miembros.

Este Órgano se reúne periódicamente para velar por la aplicación y desarrollo del Modelo de Prevención. En el año 2024 se han hecho cuatro reuniones, en fechas 24/1/24, 10/4/24, 24/6/24 y 26/9/24.

3.- Canal de denuncias: se ha informado debidamente mediante comunicado a los trabajadores del grupo de la existencia de un canal de denuncias, privado y confidencial, al que sólo tiene acceso el Órgano de Control y que permite ejercer el derecho y el deber de comunicar cualquier hecho delictivo. Desde 2023 este canal se gestiona a través de CENTINELA LEFEBVRE. Se han dado instrucciones al Dpto. de RRHH para que el personal de nueva contratación sea informado en la firma del contrato de trabajo.

Durante 2024, no ha sido recibida ninguna denuncia a este respecto.

En sendas reuniones de 2023 se abordaron los requisitos normativos exigidos por la ley 2/2023 para la debida implantación del Sistema Interno de Información. La implantación del SIIF se ha realizado formalmente en 2024, celebrándose las juntas del Órgano de Gobierno al respecto, así como acordándose la designación del responsable del sistema

4.- Formación: la formación de empleados y directivos es fundamental para una efectiva prevención. En 2024 se ha acordado revisar la formación básica para hacerla extensiva a todas las filiales, estando pendiente el reporte del personal al que se ha dirigido.

5.- Auditoría del Plan de Prevención Penal: Bonet Consulting es el Asesor Externo que se encarga de la actualización, seguimiento y evaluación periódica del Plan de Prevención Penal a través de un Informe de Situación descriptivo de las acciones ya desarrolladas. Actualmente está elaborando el Informe de situación del año 2024.

De igual forma junto con Bonet Consulting estamos trabajando en la actualización del Plan de Prevención y se está trabajando en la elaboración de un Mapa de Riesgos para incorporar al Plan de Prevención a fin de realizar un análisis preliminar de los riesgos penales a nivel grupo.

Se ha notificado a distintas empresas del grupo el Código de Conducta aprobado en por el Consejo de Administración un Código de Conducta en los Negocios.

CUADRO 3.1

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO		Definición	Un.	2024	2023
KPI_S19	Respeto de los Derechos Humanos	Incidentes concernientes al respeto de los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	Nº	0	0
KPI_S20	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los Derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar.	Nº	n/a	n/a
KPI_S21	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Formación impartida a los empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	Nº horas	-	-
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno.	Nº	0	0
KPI-CG10	Corrupción y soborno	Casos de corrupción y soborno en el Consejo	Nº	0	0

3.5. Relaciones de calidad con terceros y con nuestro entorno

Todas las fábricas de sobres de más de 50 empleados en España, Francia, Portugal y Chequia cuentan con la certificación de calidad ISO 9001. Esta certificación garantiza un sistema de gestión en la empresa que toma en consideración la responsabilidad social y ambiental de los proveedores y subcontratistas con los que opera. Además, obliga al establecimiento de procesos de control de calidad de servicios y productos junto a procedimientos de tratamiento y resolución de reclamaciones de clientes.

Tompla es un grupo comprometido con el entorno en el que opera y la sociedad en su conjunto. Participa en proyectos de investigación médica y solidaria, patrocina iniciativas de apoyo al patrimonio cultural rural y eventos deportivos e institucionales de carácter local y contribuye al desarrollo empresarial sectorial.

- ✓ Fundación Lair (cuya misión es contribuir a la investigación y formación de investigadores de la respuesta inmunológica) – como patrono fundador el grupo ha aportado 2 millones de €uros desde su creación.
- ✓ ACORE (Association interprofessionnelle de conseil et de relations pour l’environnement).
- ✓ ARIAS (Association régionale des intervenants pour l’amélioration de la sécurité).
- ✓ Clubs deportivos locales.

Tompla colabora en iniciativas de defensa de los derechos de los consumidores.

Destaca su participación activa en la campaña a nivel europeo “Keep me Posted” en la que se protege el derecho del consumidor a decidir cómo quiere recibir las comunicaciones procedentes de empresas con las que mantienen una relación contractual.

3.6. Información Financiera

CUADRO 3.2

INDICADORES FINANCIEROS		Definición	Un.	2024	2023
KPI_F1	Ingresos		k€	140.316	302.663
KPI_F2	Gastos de Proveedores		k€	(64.035)	(148.185)
KPI_F3	Valor Añadido		k€	76.281	154.478
KPI_F4	Remuneración a los empleados	Coste de Personal	k€	(38.692)	(73.288)
KPI_F5	Beneficio Bruto	EBIT	k€	4.869	20.059
KPI_F6	Gastos Financieros		k€	739	(13.492)
KPI_F7	Retribución de los propietarios	Dividendos pagados en el año	k€	1.345	1.347
KPI_F8	Impuesto sobre Beneficios Pagados	Integración fiscal en España (PSA)	k€	810	2.782
KPI_F11	Inversión en I+D+I	Neta (entradas-salidas)	k€	211	226
KPI_F12	Inversión Total	Neta (entradas-salidas)	k€	4.923	7.756
KPI_F13	Rentabilidad	BAI/PN	%	6,7%	6,2%
KPI_F14	Endeudamiento	Pasivo/PN	%	73%	141%
KPI_F15	Autocartera	Acciones propias/PN	%	9,3%	7,0%
KPI_F17	Inversión medioambientalmente sostenible	s/ Reglamento 2020/852	k€	1.522	1.631
KPI_F18	Inversión socialmente responsable*	Neta (entradas-salidas)	k€	N/A	N/A

* Datos no disponibles

3.7. Información Fiscal

CUADRO 3.3

OTROS INDICADORES SOCIETARIOS		Definición	Un.	2024	2023
KPI_F16	Subvenciones	Recibidas	Miles Euros	12	2
KPI_F10	Contribución económica a la administración pública	Pagos a los entes públicos salvo por Impuesto de Sociedades	Miles Euros	20.319	42.719
BENEFICIO POR PAÍS	España	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	3.871	-203
	Francia	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	-2.286	727
	Portugal	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	60	1.596
	Alemania	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	43	141
	Suecia	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	176	148
	Holanda	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	85	100
	Polonia	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	632	975
	Chequia	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	-138	-83
	Marruecos	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	20	53
	Reino Unido	Beneficio neto (BN)	Miles Euros	888	16
		BN consolidado		Miles Euros	3.351
KPI_F8	Impuesto sobre Beneficios Pagados	Integración fiscal en España y en Francia	Miles Euros	(1.380)	2.782

* Datos no disponibles a la fecha del informe.

4. RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

4.1 Mapa de riesgos

Tompla, como organización orientada a la Producción y Venta de mercancías con presencia internacional, soporta los riesgos específicos de su sector y de los mercados en los que opera. Cabe destacar:

- Sobrecapacidad por reducción de la demanda.
- Estrategias comerciales de la competencia
- Procesos de Concentración de clientes y proveedores con impacto sobre los precios de venta y compra
- Cambios en los hábitos de consumo.
- Riesgo jurídico y regulatorio debido a la presencia en diversos países.

4.2 Detección y Evaluación de riesgos

Tompla dispone de herramientas de control y seguimiento en las diferentes áreas que permiten evaluar y responder a los riesgos confrontados.

- Estadísticas internas y sectoriales (FEPE, AINFEC, UNFEA...)**.
- Reuniones periódicas con los equipos para detectar cambios en el sector y/o mercado donde se avalúan acciones en el corto y medio plazo.

- Exhaustivo seguimiento semanal de datos comerciales – entradas de pedidos, rentabilidad por pedido y cliente, etc....
- Reportes mensuales de seguimiento del negocio en todo el grupo
- Herramientas informáticas adaptadas a la actividad para el seguimiento Comercial, Industrial, de Costes, Financieras, etc....

4.3 Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

Ante esto, Tompla:

- Ha participado activamente del proceso de consolidación de su mercado principal ocupando un puesto líder en la fabricación de sobres a nivel europeo
- Ha orientado una parte de su inversión hacia la diversificación, principalmente al sector de la etiqueta.
- Pone en marcha exhaustivos Planes de Reducción de Costes a todos los niveles, alcanzando un funcionamiento óptimo con la estructura necesaria.
- Elabora ambiciosos planes comerciales, que permiten que la cuota de mercado del Grupo no disminuya, sino que se afiance.
- Analiza y calcula detalladamente la rentabilidad y el retorno de cualquier inversión que se realiza en el Grupo.
- Aplica un minucioso control de Circulante para asegurar una estructura saneada.

4.4 Oportunidades

Tompla sabe identificar las oportunidades que se presentan aprovechando sus recursos:

- Ofrece una amplia variedad de productos – sobres, etiquetas, promoción, etc... - a muy variados sectores económicos.
- Da una gran cobertura comercial, por una extensa red comercial que cubre la mayor parte del territorio europeo en sobres; y Francia, Península Ibérica, Reino Unido y Polonia en la etiqueta. Y el desarrollo reciente de la actividad de Televenta.
- Busca permanentemente nuevos mercados y sectores rentables, tanto geográficos como económicos.
- Dota de autonomía suficiente a cada empresa motivándola a la búsqueda de la mejora continua,
- Utiliza la envergadura del Grupo para satisfacer a clientes europeos que buscan proveedores con distintas fábricas.

***Fédération Européenne des Producteurs d'Enveloppes (FEPE)
Asociación Ibérica de Fabricantes de Etiquetas en Continuo (AINFEC)
Union Nationale des Fabricants d'Étiquettes Adhésives (UNFEA)*

5. INDICE DE INDICADORES CLAVE

Se ha utilizado el Modelo sobre información integrada de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), recogido en el «Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su taxonomía XBRL».

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG cumple con los requisitos establecidos por la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, y con las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, siendo referenciada por la trasposición al ordenamiento español (2017) como guía útil para la elaboración del denominado Estado de Información No Financiera (EINF).

INDICE INDICADORES CLAVE

INDICADORES AMBIENTALES		Definición	Un.	Pág informe	Referencia
KPI_E1	Consumo de energía	Consumo directo de energía.	Mwh	7	GRI 302-1
KPI_E2	Consumo de agua	Consumo de agua en m3	m³	7	GRI 303-1
KPI_E3	Emisiones contaminantes Alcance 1	Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía que son propiedad o están bajo el control de la organización.	tCO2e	7	EN16 (GRI)
KPI_E4	Emisiones contaminantes Alcance 2	Emisiones de gases de efecto invernadero que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero se producen en las fuentes de propiedad o controladas por otra empresa. Incluye emisiones de energía comprada o adquirida y consumida por la empresa.	tCO2e	7	EN16 (GRI)
	Ton.CO2 compensadas	Emisiones de gases de efecto invernadero compensadas con la adquisición de créditos de compensación de carbono	tCO2e	7	EN16 (GRI)
KPI_E7	Generación de residuos	Residuos generados, peligrosos y no peligrosos	t	7	EN22 (GRI)
KPI_E8 KPI_E9	Residuos gestionados y reutilizados	Son los residuos generados que se han reciclado o reevaluado, siguiendo procesos específicos así como los reutilizados	t	7	EN22 (GRI)

INDICADORES SOCIALES		Definición	Un.	Pág informe	Referencia
KPI_S1	Empleados (a 31/12)*	Número de personas con contrato al final del ejercicio	Nº	9	GRI 5 (UNCTAD- ISAR)
KPI_S1.1	Distribución por categoría profesional y edad (H/M)	Mandos	Nº	9	
KPI_S1.2		Empleados, técnicos y administrativos	Nº	9	
KPI_S1.3		Taller	Nº	9	
KPI_S1.4		Empleados <30 años	Nº	9	
KPI_S1.5		Empleados 30-50 años	Nº	9	
KPI_S1.6		Empleados > 50 años	Nº	9	
KPI_S2		Diversidad de género de los empleados	Número de mujeres con contrato al final del ejercicio	%	
KPI_S3	Puestos de alta dirección	Número de personas con puestos en la alta dirección	Nº	9	
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección	Número de mujeres en puestos de alta dirección	%	9	
KPI_S5	Estabilidad laboral	Número de empleados con contrato indefinido en vigor al final del ejercicio	Nº	9	
KPI_S5_1	Estabilidad laboral	% contratos indefinidos sobre el total al final del ejercicio	%	9	
KPI_S6-57	Permiso parental/maternal	Empleados varones/mujeres que gozan de permiso parental/maternal	Nº	9	
KPI_S8	Empleados con discapacidad	Número de empleados que tienen un grado reconocido de discapacidad al final del ejercicio	Nº	9	OCDE (Capítulo V)
KPI_S9	Accidentes Laborales	Nº accidentes laborales en el ejercicio	Nº	9	Política social OIT
KPI_S9_1	Días perdidos por accidentes laborales	Días perdidos por accidentes laborales en el ejercicio	Días	9	
KPI_S10	Absentismo	Nº horas absentismo por accidente laboral y enfermedad	Horas	9	
KPI_S10_1	Absentismo por accidentes laborales y enfermedades profesionales (% s/ horas totales)	% hora de absentismo sobre las horas totales teóricas trabajadas	%	9	-
KPI_S11	Rotación de empleados	Empleados que abandonan la entidad de forma voluntaria	Nº	9	GRI 7
KPI_S12	Creación neta de empleo	Creación o destrucción (-) de empleo	Nº	9	
KPI_S13	Antigüedad laboral	Número medio de años de permanencia de todos los empleados.	años	9	
KPI_S14	Formación de empleados	Número total de horas de formación recibidas por los empleados durante el año.	horas	9	(GRI) 10 (UNCTAD- ISAR)
KPI_S15	% empleados cubiertos por convenio colectivo	% de empleados cubiertos por el convenio colectivo	%	9	Ley 11/2018

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO		Definición	Un.	Pág informe	Referencia
KPI_S19	Respeto de los Derechos Humanos	Incidentes concernientes al respeto de los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	Nº	11	PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS (PRINCIPIO Nº 15)
KPI_S20	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los Derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar.	Nº	11	PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS (PRINCIPIO Nº 15)
KPI_S21	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Formación impartida a los empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	Nº	11	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 6)
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno.	Nº	11	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 2)
KPI-CG10	Corrupción y soborno	Casos de corrupción y soborno en el Consejo	Nº	11	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Capítulo VII, párrafo 2)

OTROS INDICADORES SOCIETARIOS		Definición	Un.	Pág informe	Referencia
KPI_16	Subvenciones	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Miles Euros	13	GRI 201-4, Ley 11/2018
KPI_F8	Impuesto sobre Beneficios Pagados	Impuesto sobre beneficios pagado en el ejercicio	Miles Euros	12-13	(GRI) 14(UNCTAD)-ISAR
Beneficio por país	Países	Beneficio neto	Miles Euros	13	(GRI) 14(UNCTAD)-ISAR
KPI_CG1	Consejeros (H/M)	Miembros del consejo de administración	Nº	9	IAGC(CNMV)
KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	Suma de las retribuciones devengadas a los miembros del Consejo en el ejercicio.	Miles Euros	12	IAGC(CNMV)

INDICADORES FINANCIEROS		Definición	Un.	Pág informe	Referencia
KPI_F1	Ingresos	Ingresos	Miles Euros	12	GRI IE
KPI_F2	Gastos de proveedores	Gastos de proveedores	Miles Euros	12	GRI 4
KPI_F3	Valor añadido	Valor añadido obtenido	Miles Euros	12	GRI (F1-F2)
KPI_F4	Remuneración de empleados	Remuneración plantilla de empleados	Miles Euros	12	GRI 6
KPI_F5	Beneficio bruto	Beneficio bruto obtenido	Miles Euros	12	GRI
KPI_F6	Gastos financieros	Gastos financieros	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F7	Retribución propietarios	Retribución propietarios	Miles Euros	12	GRI IFRS 2011
KPI_F8	Impuesto sobre Beneficios Pagados	Impuesto sobre beneficios pagado en el ejercicio	Miles Euros	12-13	GRI 14
KPI_F10	Contribución económica a la sociedad	Contribución económica a la sociedad, beneficio por país	Miles Euros	12-13	-
KPI_F11	Inversiones en I+D+i	I+D+i	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F12	Inversión total	Inversión total	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F13	Rentabilidad	Rentabilidad alcanzada	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F14	Endeudamiento	Endeudamiento	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F15	Autocartera	Autocartera	Miles Euros	12	IFRS 2011
KPI_F16	Subvenciones	Subvenciones	Miles Euros	12	Ley 11/2018
KPI_F17	Inversión medioambientalmente sostenible	Inversión medioambientalmente sostenible	Miles Euros	12	RGLTO. 2020/852
KPI_F18	Inversión socialmente responsable	Inversión socialmente responsable	Miles Euros	12	UE Finanzas sostenibles

Tabla de referencia requisitos de la Ley 11/2018

Ámbito	Contenido	GRI relacionado	Referencia al EINF
Modelo de negocio	Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, GRI 14, GR15,	Modelo de Negocio (apartado 1,2)
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 102-16 al GRI 102-39, GRI 204, 308, 414	Diligencia Debida (apartado 3)
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 101, 102-11, 102-15, 102-30	Riesgos y Oportunidades (apartado 4)
KPI's	Indicadores clave de indicadores no financieros respecto de la actividad de la empresa. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Indicadores Financieros ➤ Indicadores Medioambientales ➤ Indicadores de Gobierno Corporativo ➤ Indicadores Sociales 	GRI, IFRS	Indicadores clave de Rendimiento (apartado 5)